



EXP.: 12C4.1/SI/040/2015  
OFICIO: 12C/12C4.1/0182/2015  
ASUNTO: SOLICITUD


**COORDINACIÓN GENERAL DE TRASPARECÍA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN 2014-2018  
P R E S E N T E**

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, así mismo, con fundamento en lo establecido por el Artículo 6º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 2, 3, 4, 9, 44, 45 y los relativos aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, me permito solicitar sírvase a remitir respuesta formal al correspondiente proceso de Solicitud de Información instaurada por parte del C. [REDACTED] e instruida bajo el Número de Expediente 12C4.1/SI/040/2015 con fecha de inicio de 17 de Agosto del año 2015, en el sitio web de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información de éste Municipio; quien de manera formal y escrita, requiere información competente del área que a su cargo representa, por consiguiente le solicito de la manera más atenta, sirva remitir a esta "Coordinación de Enlace Informativo" en un término no mayor a 5 días hábiles los siguientes requerimientos y/o datos:

**DESCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN QUE SOLICITA:**  
Solicito la siguiente información relacionada con la Unidades Administrativas de acceso a la información de este Ayuntamiento

1. Copia del convenio de aportaciones para el CERESO

ZACATLÁN, PUEBLA., A 17 DE AGOSTO DE 2015  
ATENTAMENTE

  
LIC. ULISES CASTILLO CASTELLAN  
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA.  
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA



EXP.: 12C4.1/SI/040/2015

ASUNTO: SOLICITUD

C. [REDACTED]

Referente a la solicitud realizada a esta Coordinación de Transparencia por parte del solicitante antes mencionado se indica, que la dicha información fue entregada el mismo día ya que fue de tipo verbal y se le dio la documentación en requerida al solicitante.

DESCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN QUE SOLICITA:

- 1.- Copia del convenio de aportaciones para el CERESO

ZACATLÁN, PUEBLA., A 17 DE AGOSTO DE 2015  
ATENTAMENTE



LIC. ULISES CASTILLO CASTELAN  
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA.  
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA  
2014-2018



NOTIFICACIÓN  
NO. OFICIO: 12C/12C4/ 0182/2015  
EXP.:12C4.1/SI/040/2015

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 2, 3, 4, 44, 51 y 62 fracciones I, IV y VI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; hago de su conocimiento que la Solicitud de Información interpuesta por parte del C. [REDACTED] en razón del escrito y anexos con fecha de recepción 17 de Agosto de 2015, en la oficina de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, se tiene por competencia de parte del solicitante para el ejercicio de las acciones correspondientes de Derecho de Petición y los propios en materia de Solicitud de Información; en consecuencia dese por formalmente iniciado el Procedimiento Administrativo en materia de Solicitud de información Pública de Oficio el día 17 de Agosto de 2015, así mismo, se le notifica a los ingerentes que se tiene a bien por instaurado dicho Procedimiento Administrativo, el cual por disposiciones legales establece como plazo de diez días hábiles para que el Sujeto obligado en Competencia provea respuesta a la misma.

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 17 DE AGOSTO DE 2015  
ATENTAMENTE



LIC. ULISES CASTILLO CASTILLO  
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA.  
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.





NOTIFICACIÓN  
NO DE OFICIO: 12C/12C4/0182/2015  
EXP.: 12C4.1/SI/040/2015

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 2, 3, 44, 45, 51, 53 y 62 fracciones I, IV y VI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; hago de su conocimiento que la INFORMACIÓN SOLICITADA MEDIANTE FORMATO OFICIAL PARA EL EJERCICIO DE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES DE DERECHO DE PETICIÓN Y LOS PROPIOS EN MATERIA DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, POR PARTE C. [REDACTED] en razón del escrito y anexos con fecha de recepción 17 de Agosto de 2015, en la oficina de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, téngase a bien notificar al solicitante, que en razón de la información solicitada, ésta última se encuentra a su disposición a partir de la presente fecha, en instancias de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, misma que le será entregada al solicitante en las modalidades requeridas por mismo.

Se adjunta respuesta emitida por parte del sujeto obligado en competencia:

Coordinación General de Transparencia y acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Zacatlán Puebla;

Remite:

1.- Copia del convenio de aportaciones para el CERESO

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 17 AGOSTO DE 2015  
ATENTAMENTE

LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN  
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.  
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.